

PATRIMONIO AUTÓNOMO AYP OXI GEOPARK EDUCACION CASANARE 2025

Proceso de Licitación Privada Abierta No. 001 de 2025

22 de octubre de 2025

Respuesta de observaciones al informe definitivo de evaluación de requisitos ponderables para realizar la interventoría del proyecto: “Fortalecimiento de la calidad educativa mediante dotación de mobiliario en sedes educativas de los municipios ZOMAC departamento de Casanare”.

Fiduciaria Popular S.A., en calidad de vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO AYP OXI GEOPARK EDUCACION CASANARE 2025** se permite dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma por los siguientes oferentes:

Proponente	Cantidad de observaciones	Fecha de recibido	Medio de recibido
Espacios Urbanos Grupo Constructor SAS	1	lun 20/10/2025 9:42 a. m	Correo electrónico

1. Observación N° 1: Presentado por proponente **Espacios Urbanos Grupo Constructor SAS**

De acuerdo con el informe de evaluación de requisitos ponderables, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL

CONCEPTO	ESPACIOS URBANOS
Se otorgará CINCO (5) puntos, a aquellos proponentes que presenten el Anexo No. 20 (Declaración juramentada vinculación de equipo técnico adicional al mínimo requerido) en el cual se comprometen a la vinculación de mínimo un (1) TÉCNICO DE APOYO PARA VERIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS requerido por proyecto adicional y sin costo, que, a través de la verificación o inspección ocular en los sitios de entrega de dotación, pueda garantizar a mayor brevedad una mejor calidad sobre el servicio de interventoría prestado, por vincular mayor cantidad de inspectores en sitio y que además pertenezca al territorio en el cual se ejecutará el proyecto	no Cumple: El proponente adjunta el ANEXO No. 22 FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA VINCULACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO debidamente suscrito, sin embargo el cargo que describe no corresponde al solicitado en el numeral 6.1.5. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL de los TDR
Puntaje	0

ACLARACION: El Anexo 20 FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA VINCULACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO publicado por la fiducia para el presente proceso licitatorio se publicó de la siguiente manera



ANEXO No. 20 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA VINCULACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO
ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO

Señores

P.A. _____

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. _____ de 202__

Ref. Licitación Privada Abierta No. _____

Objeto: _____

_____, identificado con CC. _____, actuando en nombre propio, o, en calidad de Representante Legal de la empresa o de la figura asociativa (Consortio/Unión Temporal) _____, en cumplimiento a lo establecido en el acápite de requisitos ponderables, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento:

- Que, si llego a ser seleccionado dentro del proceso de licitación de la referencia, me comprometo de manera irrevocable a vincular sin costo adicional un (1) profesional seguimiento al suministro de dotación al mínimo requerido por proyecto, que, a través de la verificación o inspección ocular en los sitios de entrega de dotación, puedan garantizar a mayor brevedad una mejor calidad sobre el servicio de interventoría prestado, por vincular mayor cantidad de inspectores en sitio y que además pertenezca al territorio en el cual se ejecutará el proyecto.

Esta declaración la hago bajo la gravedad de juramento y declaro que conozco las consecuencias administrativas, penales y disciplinarias que acarrea la no veracidad de la información aquí contenida.

El Anexo 20 remitido por ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS como proponente fue el siguiente:



ANEXO No. 20 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA VINCULACIÓN
DE EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO

Señores

PA AYP OXI GEOPARK EDUCACION CASANARE 2025
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2025

Ref. Licitación Privada Abierta No. 001 DE 2025

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE DOTACIÓN DE MOBILIARIO EN SEDES EDUCATIVAS de los municipios ZOMAC departamento de C.

EDISON JAVIER SOTO RAMÍREZ identificado con CC. 80.068.286 de Bogotá D.c, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S., en cumplimiento a lo establecido en el acápite de requisitos ponderables, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento:

- Que, si llego a ser seleccionado dentro del proceso de licitación de la referencia, me comprometo de manera irrevocable a vincular sin costo adicional un (1) profesional seguimiento al suministro de dotación al mínimo requerido por proyecto, que, a través de la verificación o inspección ocular en los sitios de entrega de dotación, puedan garantizar a mayor brevedad una mejor calidad sobre el servicio de interventoría prestado, por vincular mayor cantidad de inspectores en sitio y que además pertenezca al territorio en el cual se ejecutará el proyecto.

Esta declaración la hago bajo la gravedad de juramento y declaro que conozco las consecuencias administrativas, penales y disciplinarias que acarrea la no veracidad de la información aquí contenida.

Dicho formato fue diligenciado únicamente con la información solicitada, sin realizar modificación alguna, toda vez que en los Términos de Referencia se establece expresamente lo siguiente:

4.6. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

27. Cuando el proponente no aporte, enmendé, adicione o sustituya los anexos que permitan la calificación objetiva de las ofertas presentas.

En este sentido, no es procedente que la entidad se abstenga de ponderar el requisito mencionado, dado que como proponente remitimos el anexo exactamente en el formato publicado por la entidad. Además, conforme a la causal de rechazo número 27, no era posible modificar dicho documento.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la entidad realizar la ponderación correspondiente del requisito en mención.

Respuesta: el comité evaluador se permite informar al proponente Espacios Urbanos Grupo Constructor SAS que la evaluación del numeral 6.1.5. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL (5 PUNTOS) correspondiente al capítulo 6. REQUISITOS PONDERABLES contenido en los términos de referencia de la licitación privada abierta No. 001 de 2025, se realiza con base en la información ahí descrita la cual se relaciona a continuación:

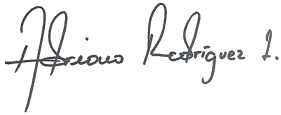
6.1.5. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL (5 PUNTOS)

Se otorgará CINCO (5) puntos, a aquellos proponentes que presenten el Anexo No. 20 (Declaración juramentada vinculación de equipo técnico adicional al mínimo requerido) en el cual se comprometen a la vinculación de mínimo un (1) TÉCNICO DE APOYO PARA VERIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS requerido por proyecto adicional y sin costo, que, a través de la verificación o inspección ocular en los sitios de entrega de dotación, pueda garantizar a mayor brevedad una mejor calidad sobre el servicio de interventoría prestado, por vincular mayor cantidad de inspectores en sitio y que además pertenezca al territorio en el cual se ejecutará el proyecto.

En este sentido al validar el ANEXO No. 20 FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA VINCULACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO entregado por el proponente el cargo ahí descrito no se relaciona con lo solicitado en los términos de referencia numeral 6.1.5. EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL (5 PUNTOS), razón por la cual no se otorga puntaje al ítem evaluado.

Fiduciaria Popular como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO AYP OXI GEOPARK EDUCACION CASANARE 2025 se permite indicar que el informe definitivo de requisitos ponderables el proceso de licitación privada No. 001 de 2025 para realizar la interventoría del proyecto: “Fortalecimiento de la calidad educativa mediante dotación de mobiliario en sedes educativas de los municipios ZOMAC departamento de Casanare” publicado los diecisiete (17) días del mes de octubre del año 2025 no sufre cambios en sus resultado así como en el orden de elegibilidad presentado, en este sentido se ratifica que queda en firme el documento en el proceso de licitación.

Atentamente,



Adriana Rodríguez León

Representante Legal

**Fiduciaria Popular S.A. vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO AYP OXI GEOPARK
EDUCACION CASANARE 2025**

Rpsta a obs informe ponderable Interventoria PA OXI GEOPARK CASANARE

Final Audit Report

2025-10-22

Created:	2025-10-22
By:	Maria Margarita Paternina Herrera (maria.paternina@fidupopular.com.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAASEtGeZbxiHSHAW-fFPGNc2WhwkkA3xUC

"Rpsta a obs informe ponderable Interventoria PA OXI GEOPAR K CASANARE" History

-  Document created by Maria Margarita Paternina Herrera (maria.paternina@fidupopular.com.co)
2025-10-22 - 6:49:44 PM GMT- IP address: 163.116.234.45
-  Document emailed to Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co) for signature
2025-10-22 - 6:50:05 PM GMT
-  Email viewed by Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co)
2025-10-22 - 8:03:34 PM GMT- IP address: 72.153.153.23
-  Document e-signed by Adriana Rodriguez Leon (adriana.rodriguez@fidupopular.com.co)
Signature Date: 2025-10-22 - 8:15:16 PM GMT - Time Source: server- IP address: 163.116.226.114
-  Agreement completed.
2025-10-22 - 8:15:16 PM GMT